

# Escuela Espacio de Paz

[Escuelaespaciopazintercentro.blogspot.com](http://Escuelaespaciopazintercentro.blogspot.com)

2018-19

CPR ADERSA IV

CPR ADERSA I

CPR TRES FUENTES

CEIP DOCTOR PERALIAS PANDURO

CEIP MIGUEL LOBO

# ESCUELA ESPACIO DE PAZ

## INTERCENTRO

### *INDICE*

INDICE .....	1
1. DIAGNÓSTICO.....	2
2. FINALIDADES EDUCATIVAS.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. ACTIVIDADES.....	6
A. Patrullas verdes.....	6
B. Alumnado Ayudante y Mediador .....	7
C. Otras.....	9
5. EVALUACIÓN.....	20
6. CALENDARIO REUNIONES COORDINADORES/AS.....	21

## 1. DIAGNÓSTICO.

Partimos de la base de que este ambicioso proyecto de Escuela Espacio de Paz Intercentro está formado por los centros CPR ADERSA IV, CPR ADERSA I, CPR TRES FUENTES, CEIP DOCTOR PERALÍAS PANDURO, CEIP MIGUEL LOBO. Conscientes de que cada centro posee entidad propia y su propio Plan de Convivencia, es la intención de este proyecto la de intercambiar experiencias y trabajar en equipo para llevar a cabo un proyecto común que beneficie a todos.



Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Nos marcamos como objetivo principal mejorar la convivencia en el centro educativo mediante la sensibilización del alumnado a través de la educación en valores. Por ello, estos serán el eje vertebrador de las actuaciones propuestas, puesto que servirán para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas vinculados a desequilibrios sociales, culturales, personales...que pudiese existir en el alumnado. De este modo, pretendemos una educación orientada hacia el compromiso y la acción de la comunidad educativa en materia de paz y convivencia

Los principios clave que determinen la cultura de paz serán: *compartir, liberalizar, convivir, universalizar, apoyar, pacificar, unificar, respetar, ayudar, dialogar, escuchar y participar.*

Actualmente no existen situaciones preocupantes de convivencia no pacífica, quizás sea debido a las edades de nuestros alumnos/as, pero como en toda comunidad a veces surgen algunos conflictos. Por ello nuestra intención principal es prevenir posibles situaciones violentas de convivencia y enseñar a nuestros alumnos/as a vivir en una sociedad de convivencia plena en la que impere la tolerancia, la justicia, el respeto y la solidaridad. Dotar al alumnado de herramientas para la resolución de futuros conflictos entre iguales, entre género, diferencias culturales, etc., herramientas alternativas a la agresión, como son, el control emocional y las habilidades sociales.

**Compartimos que la paz es el camino de cada día y que la agresividad no nos lleva a ninguna parte.**

Los valores, actitudes y normas de convivencia deben estar siempre implícitos en nuestro curriculum como temas transversales. Parece existir un consenso en torno a los valores democráticos y derechos humanos (solidaridad, respeto, sentido crítico, responsabilidad,

cooperación, tolerancia...). No obstante la elección de ciertos valores como prioritarios no asegura la existencia de los mismos por parte del alumnado, es necesario que sean asumidos por éstos; así como actitudes a fomentar y normas a interiorizar en diferentes situaciones y contextos que les conduzcan a ejercitar asiduamente y con naturalidad el respeto al otro, la tolerancia, la solidaridad, en definitiva las actitudes democráticas.

De este modo, nos proponemos conseguir que los alumnos desarrollen actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto, libertad, seguridad, justicia e igualdad, que tomen conciencia de las situaciones de conflictos sociales, reflexionando sobre ellas de forma crítica y tomando conciencia de que los conflictos pueden y deben ser resueltos de forma cívica y pacífica y por ello trabajaremos mecanismos que ayuden al alumnado a la resolución de los mismos, para que puedan aplicarlos a su vida cotidiana, dentro y fuera del centro escolar.

Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el centro y fuera de él desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos. Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado. En la resolución de todos aquellos conflictos que pudieran surgir, si es que no han podido ser prevenidos por las actuaciones programadas (actividades preventivas) se impondrá tal y como se refleja en el Plan de Convivencia, la mediación de todas las partes implicadas con el fin de conseguir garantizar la corrección de las causas que motivaron tal conflicto, evitando así que vuelvan a darse situaciones similares.

Incluiremos medidas preventivas y medidas educativas tras la falta a la norma como pueden ser: reposición del daño causado, compromiso explícito de modificar conducta, seguimiento individualizado del alumno a través de una ficha de control, negociación, mediación, etc. La implicación, apoyo y colaboración de las familias de estos alumnos/as es imprescindible, sin ella es más difícil que el Centro pueda solucionar estos problemas.

Por todo ello, nuestro proyecto, en total conexión con los demás Proyectos y Planes va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, padres, alumnos, profesores e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la dimensión transversal, de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas de nuestro currículo, así como a la metodología y organización del Centro. Por tanto deberá ser el eje vertebrador de todas las actuaciones del centro en su afán por conseguir la convivencia positiva en todos los estamentos de la comunidad educativa, todo ello en total consonancia con el nuevo Plan de Convivencia incluido en el Plan de Centro que atiende a la [orden de 20 de junio de 2011, modificada por Orden de 28 de abril de 2015](#).

## 2. FINALIDADES EDUCATIVAS.

Nuestros centros marcan unas finalidades educativas basadas fundamentalmente en la formación plena, que ayuden a nuestros alumnos a construir una concepción de la realidad dirigida al desarrollo de sus capacidades, que les formen de manera integral para ejercer críticamente la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural.

Promovemos una educación sin discriminación de género, desarrollando una autonomía personal basada en principios y valores que contiene la estructura institucional de nuestra sociedad para estar capacitados a asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos.

La cultura de paz es un concepto mucho más amplio que la simple ausencia de violencia, de donde surge la necesidad de construir la paz, formando unos ciudadanos capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.

Así, la principal finalidad de nuestro proyecto es construir un "espacio de paz" integrado por todos los miembros que colaboran en la educación de los alumnos. Nuestros centros favorecerán, por tanto, la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- ☐ Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales que ordenan la vida del grupo y las asimilen críticamente.
- ☐ Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- ☐ Despertar el interés por descubrir los valores de las personas que nos rodean, aceptando y respetando su identidad y características y rechazando todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales en función del sexo o de cualquier otro rasgo diferenciador.
- ☐ Desarrollar cualidades de atención, escucha y diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa como medios para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- ☐ Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, corresponsabilidad y compromiso.
- ☐ Cultivar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración escolar de los alumnos con menos posibilidades, evitando toda discriminación.
- ☐ Educar en y para la libertad y la democracia, siendo la escuela el ámbito de desarrollo y aceptación del pluralismo, aceptando las mayorías, respetando las minorías.
- ☐ Educamos para el ocio, el consumo y la salud, proyectándonos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, el consumo necesario y racional y prevenimos para una formación saludable.

☒ Contribuimos de manera solidaria a la conservación y mejora del medio ambiente, coordinando esfuerzos, en orden a desarrollar una auténtica educación medio-ambiental, que dé a nuestro entorno natural la importancia que desempeña en nuestra vida y pueda ser utilizado como recurso didáctico de otras vivencias de aprendizaje.

☒ Educamos para la paz, para la no violencia. Desarrollamos actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores en una actitud de ayuda, de orientación, en su relación entrañable y de afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos y del resto de la comunidad educativa.

### 3. OBJETIVOS.

Este Proyecto ya se viene realizando desde el curso 2016/17, en el que ahora se suman los centros CPR ADERSA 1 Y CPR TRES FUENTES y llevan consigo las siguientes premisas:

☒ El alumno es protagonista activo de su educación y participa en el funcionamiento de las tareas escolares, comprometiéndose en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.

☒ Los maestros, como animadores de la educación, ayudamos al educando a formar su personalidad y completar la acción educadora de los padres.

☒ El centro debe ser agente mediador para intervenir e influenciar, hacer partícipes activos, los distintos ámbitos de influencia. padres, instituciones, organizaciones...

Teniendo como base lo descrito anteriormente, este proyecto define los siguientes objetivos basados y orientados en educar para la paz, lo que supone enseñar y aprender a resolver conflictos. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para eliminar conflictos de forma diferente y que forman parte de la cultura de la paz:

- Proporcionar situaciones que favorezcan la autoestima, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Saber identificar las normas de comportamiento social y participar en la elaboración de las normas.
- Reflexionar y asumir valores, normas y actitudes que favorezcan la convivencia.
- Desarrollar situaciones que favorezcan la comunicación y el espíritu crítico.
- Participar en actos relacionados con la paz y la solidaridad.
- Crear climas democráticos en el centro y el trabajo en grupo.
- Fomentar la reflexión, intercambios de opiniones.
- Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes que recoge nuestra Constitución.
- Consensuar y difundir normas de convivencia.

- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre escolares de ambos sexos.
- Favorecer entre el alumnado el aprendizaje de juegos y estrategias cooperativas no sexistas durante el recreo.
- Sensibilizar a los alumnos sobre las principales preocupaciones sociales: racismo, inmigración, desigualdad...
- Desarrollar habilidades para conservar y mantener un medio ambiente adecuado.
- Potenciar la participación del alumnado en campañas de solidaridad.
- Cuidar y respetar el material propio y ajeno y las instalaciones del Centro y de su entorno.
- Potenciar hábitos saludables, para mejorar la calidad de vida.

#### 4. ACTIVIDADES.

La línea de trabajo que pretendemos desarrollar a lo largo del curso, principalmente gira en torno a los siguientes ámbitos de actuación (recogidos en Séneca):

- b) *Desarrollo de la participación*
- c). *Promoción de la convivencia, desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.*

Estos ámbitos están enfocados al desarrollo de las normas de convivencia y puesta en práctica de las mismas por parte de la comunidad educativa, así como el desarrollo de actividades para trabajar la educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones interpersonales igualitarias. Es por ello que trabajaremos de forma especialmente coordinada con el equipo de coordinación del Programa Creciendo en Salud.

Cada centro, realizará en el primer trimestre y en el último trimestre (opcional) un claustro monográfico sobre convivencia tal como establece la ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+).

Las actividades que realizaremos serán las siguientes:

##### A. PATRULLAS VERDES

Esta patrulla se creará para vigilar la limpieza del patio y mediar con el alumnado que no cumpla las normas de higiene y cuidado del patio o de las zonas comunes del centro, principalmente en la hora de recreo.

La función de vigilante será rotativa de forma que cada día de la semana les tocará a 2 alumnos de cada clase. Se identificarán mediante petos verdes que tendrán que llevar a la hora del recreo.

Las posibles incidencias las tendrán que recoger en una tabla con el fin de detectar el motivo de la conducta negativa del alumnado y poder actuar en consecuencia.

<i>Alumno/a con el centro</i>	<i>Conducta negativa</i>	<i>Compromiso que adopta</i>

En el caso de que la conducta de algún alumno/a sea reiterada se le atribuirá la sanción de revisar toda su pista de juego en el recreo, su clase y recoger o limpiar aquello que esté sucio.

## B. ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR

Este modelo permite aprovechar un recurso tan importante en la escuela como es el propio alumnado para llevar a cabo estrategias de ayuda entre iguales para mejorar el clima del centro y el desarrollo personal y social de los niños/as.

Las funciones del Alumnado Ayudante son las siguientes:

- ESCUCHAR a l@s compañer@s en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- ACOMPAÑAR sobre todo a aquell@s compañer@s que se encuentren aislad@s, que no tienen amig@s en el grupo.
- ACOGER a los nuevos integrantes del grupo, especialmente a aquell@s con más dificultades.
- INFORMAR a l@s compañer@s sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.
- DERIVAR aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- ANIMAR a sus compañer@s a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades
- ESTAR A DISPOSICIÓN de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
- DETECTAR los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones para buscar formas de intervenir
- VELAR por el clima de convivencia del centro.
- MEDIAR en los casos que corresponda, bajo la supervisión de profesores.

Este proyecto tiene dos vías:

- Ayuda entre iguales al alumnado que lo requiera por diversos motivos, retraso en su aprendizaje, riesgo de abandono, de diferente situación socioeconómica, de diferente cultura, con diferentes necesidades educativas...El aprendizaje cooperativo entre iguales es una herramienta de gran motivación que podemos usar para que el alumnado ayudado aumente su interés por el aprendizaje y quiera superarse en sus dificultades. El alumnado Ayudante se prestará voluntario para ayudar a sus compañeros cuando lo requieran, siempre con la supervisión de un docente.

- La otra vía sería el alumnado mediador en conflictos que pudieran surgir entre compañeros. Estos alumnos/as mediadores serán los representantes de cada clase, que se encargarán de detectar posibles situaciones de conflicto e intentar mediar para solucionarlo, siempre a través del uso del diálogo y actividades donde ambas partes desarrollen empatía para ponerse en el lugar del otro y solucionar los problemas. Estos alumnos comunicarán a los docentes lo acontecido y se tratará en clase entre todos para evitar que vuelva a suceder. En cada clase existirá una hoja de registro donde anotará el conflicto sucedido, causas y consecuencias del mismo. Los protagonistas de dicho problema deberán escribir en una ficha estos datos, para que ellos lo plasmen y se desahoguen y así trabajar el problema, así como un compromiso por la paz donde firmarán los implicados y se comprometen a no volver a comportarse de esa manera. Se trabajará la importancia de cumplir la palabra, de lo que supone un compromiso hacia algo.

<i>¿Qué ha pasado?</i>	<i>¿Por qué ha pasado?</i>	<i>¿Cómo he reaccionado?</i>	<i>¿Cómo me he sentido</i>	<i>¿Cómo debo actuar para</i>	<i>evitar el conflicto?</i>
------------------------	----------------------------	------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Es positivo que cuando surja un conflicto se trabaje en el aula y haya un rincón de solución de conflictos donde se expongan frases motivadoras para el alumnado, posibles soluciones al conflicto, dibujos de los niños/as de cómo nos sentimos cuando hay conflictos.

La formación del Alumnado ayudante va dirigida inicialmente al desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos.

El alumnado ayudante podrá tener espacios de tiempo para dialogar sobre sus experiencias, cómo han actuado ante diversas situaciones para que puedan aprender unos de otros.

Finalmente, es necesario aclarar tres ideas fundamentales que profesorado, familia y alumnado deben tener claras:

- El Alumnado Ayudante no es "policía": su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- El Alumnado Ayudante no es un "chivato o chivata": no son personas que observan cualquier incumplimiento o problema y salen corriendo a contárselo al profesorado.
- El Alumnado Ayudante no es alguien que hace suyos los problemas que los demás le cuentan.

Además de estas dos propuestas, también se llevarán a cabo actividades a nivel de centro, aula y a nivel intercentros de forma conjunta para trabajar efemérides u otras fechas señaladas, habiéndose reunido todos los coordinadores del Proyecto Escuela Espacio de paz en el mes de Septiembre del presente curso 2018/19 se deciden llevar a cabo las siguientes actuaciones, independientemente de aquellas que cada centro por su cuenta desee llevar o seguir llevando a cabo.

## C. OTRAS PROPUESTAS



**ACTIVIDAD 1: CINEFORUM**

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Trabajar las técnicas de un cinefórum en los centros	Coordinadores PEEP	Curso 2018/19	Medio audiovisuales	Registros	Coordinador plan	<b>1T:</b>
B. Cineforum conjunto de todos los centros en el teatro de Aracena: Visionado de la película CAMPEONES	Coordinadores PEEP	3º TRIMESTRE	CINE	Solicitud del teatro: CPR Tres Fuentes	Director	<b>1T:</b>
				Solicitud de la película: CPR adersa 1		<b>2T:</b>
<b>OBSERVACIONES→</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

# Escuela Espacio de Paz

## ACTIVIDAD 2: MIGAS/COMIDA SOLIDARIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Migas/Comida solidaria	Coordinadores PEEP	15 de mayo 2019	Localidad: Cocinero Utensilios	Participación	Coordinador plan y equipos directivos	<b>3T:</b>
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

## ACTIVIDAD 3: SENDERO CONJUNTO INTERCENTRO

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Sendero intercentro	Coordinadores PEEP	Por determinar	Localidad: Por determinas Utensilios	Participación	Coordinador plan y equipos directivos	2T:
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

# Escuela Espacio de Paz

## ACTIVIDAD 4: CARRERA SOLIDARIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Carrera solidaria	Coordinadores PEEP, Coord. Escuelas deportivas	30 Enero 2019	Dorsales y polvos holi	% Participación Recaudación	Coordinador plan y maestros ed. fisica	<b>1T:</b>
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

## ACTIVIDAD 5: DÍA DEL JUEGO

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Concentración de juegos de mesa educativos	Coordinadores PEEP, y tutores	4 octubre 2018	Transporte y permisos. Identificación alumnado	% Participación	Coordinador plan y tutores/as	<b>1T:</b>
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

# Escuela Espacio de Paz

## ACTIVIDAD 6: CAMPEONATO DE ORIENTACIÓN DE ESCOLARES

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Campeonato provincial de orientación de centros escolares	Coordinadores PEEP, maestros ed. Física	Por determinas	Localidad: Fuenteheridos Transporte e inscripciones	% Participación	Coordinador plan y maestros ed. física	<b>2T:</b>
<b>OBSERVACIONES→</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

## ACTIVIDAD 7: OLIMPIADAS RURALES

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Olimpiadas rurales	Coordinadores PEEP, equipos directivos, maestros ed. Física	Mayo 2019	Dorsales, organización, espacios, materiales pruebas		Coordinador plan y maestros ed. física	<b>3T:</b>
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

# Escuela Espacio de Paz

## ACTIVIDAD 8: INTERCAMBIO DE POSTALES NAVIDEÑAS TRADICIONALES Y MODERNAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Intercambiaremos entre el alumnado de los centros del proyecto postales en diferentes formatos	Coordinadores PEEP, tutores/as	Diciembre 2018	Ordenadores, papel fotográfico, impresora/fotocopiadora.	Lectura de las postales recibida	Coordinador plan y tutores	<b>1ºT:</b>
<b>OBSERVACIONES→</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

## ACTIVIDAD 9: CONVIVENCIA ALUMNO AYUDANTE "LA SOLANA"

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Convivencia y profundización en la figura de alumno/a mediador/ ayudante, Queda enmarcado dentro de una actividad dentro del tránsito al IES San Blas de Arcena	Coordinadores PEEP, tutor ESO y orientadores	Noviembre 2018	Transporte a la finca la Solana (Aracena)	Valoración de la visita	Coordinador plan y tutores tercer ciclo y ESO	<b>1ºT:</b>
<b>OBSERVACIONES →</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

# Escuela Espacio de Paz

## ACTIVIDAD 10: REUNIÓN TRANSITO IES CONJUNTA Y CONVIVENCIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Convivencia y reunión de transito conjunta	Coordinadores PEEP, tutor ESO y orientadores	Junio 2019	Visita IES	Valoración de la visita	Coordinador plan y tutores ESO	<b>3T:</b>
<b>OBSERVACIONES→</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA →</b>						
<b>Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar</b>						

## 5. EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales, reflejados en nuestro propio plan anual y fijados además como una finalidad.

Este proyecto se desarrollará de la siguiente forma:

- ☐ Información sobre la actividad a realizar, objetivo y metodología que llevaremos a cabo.
- ☐ Sectores implicados, recursos humanos y materiales necesarios.
- ☐ Puesta en práctica, aplicación de la actividad detallada.
- ☐ Valoración de la experiencia.
- ☐ Inclusión de mejoras en la puesta en práctica.
- ☐ Evaluación continua: temas transversales.

Para ello tendremos reuniones periódicas, elaborando el plan de trabajo a realizar y concretamente cada ciclo, a la vez, ira recogiendo informes sobre su aplicación, que remitirán para la elaboración de la memoria de progreso.

## 6. CALENDARIO REUNIONES COORDINADORES/AS

MES	LUGAR	DIA	HORA	ACUERDOS
<b>SEPTIEMBRE</b>	Aracena	18	9:00	Planificación de las actividades a realizar a lo largo del curso
<b>OCTUBRE</b>				
<b>NOVIEMBRE</b>				
<b>DICIEMBRE</b>				
<b>ENERO</b>				Valoración de las actividades realizadas en el 1º trimestre y planificación de las actuaciones conjuntas del 2º trimestre
<b>FEBRERO</b>				
<b>MARZO</b>				
<b>ABRIL</b>				Valoración de las actividades realizadas en el 2º trimestre y planificación de las actuaciones conjuntas del 2º trimestre. Preparación de la memoria para solicitar ser reconocidos como centros de convivencia positiva.
<b>MAYO</b>				
<b>JUNIO</b>				Valoración de las actividades realizadas en el 3º trimestre